



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLIV

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 12846

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extraordinario: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

Redacción y Administración, Mayor, 24

MARTES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1904

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Impreso en París, A. Laithe, rue Jaurès, 61; J. Joues, Faubourg-Montmartre, 31.

Contra el descanso

En realidad, la campaña que hace la prensa no va contra el descanso sino contra la imposición del mismo.

Hablando de ese asunto Montenegro Ríos, ha emitido su opinión contraria, por ser aquello atentatorio contra la libertad individual.

En el mismo sentido se ha expresado el subjefo de los los demócratas y los dos han echado la culpa al gabinete, de la ley del descanso y del reglamento que la regula.

Culpa relativa, bastante relativa. Si las oposiciones no hubiesen querido que la ley pasara se hubiese alzado; pero se encogieron de hombros y en un paripeteo pasó.

Es un hecho fatal. Digase lo que se quiera ahora, el proyecto de descanso se ha convertido en ley. Las Cámaras lo votaron. El rey lo firmó. La Comisión de Reformas sociales hizo el reglamento a que se ha de atener, y sólo falta ahora que llegue el domingo que viene para que comience a funcionar la ley.

¿Regirá? Lo dudamos; por mucho que se quiera vigilar su cumplimiento, son tantos los danificados por ella y tanta la costumbre de matulear, para eludir las leyes, que se trabajará de matulear sin que nadie lo note o sufrirá el reglamento una profunda y extensa reforma.

Se constata que se abran las tabernas y cabe exigir que se defina esa clase de establecimientos. Taberna es la tienda donde se venden vinos y licores en porciones pequeñas; mas si se venden además otras cosas, como sucede en las del campo, entonces son realmente tiendas de comestibles don-

de se venden cintas y botones, se merienda y se bebe.

¿Cómo van a estar abiertas esas tiendas en domingo si todo lo que en ellas se vende está junto? ¿Quién va a impedir que a la vez que se sirve la copa de vino, se venda pan, arroz y demás, a quien lo compra?

Seguramente nadie. Para impedirlo sería necesario que cada ayuntamiento tuviese tantos guardias como tiendas existen en la parte rural de su término y que en cada una hiciera uno de aquellos continelos. Mas como tal cosa es imposible, va a resultar que mientras en la población se cerrarán esos establecimientos a las once de la mañana, en el campo permanecerán abiertos todo el día. O lo que es lo mismo: que el descanso dominical dará origen a forzados privilegios.

Todavía hay una cosa peor en ese reglamento que es tan malo. Ninguna excepción de las que en él se hacen alcanza a las mujeres y puede darse el caso—y se dará seguramente—que la infeliz viuda que se busca la vida vendiendo por la calle, no podrá realizarlo en domingo, en tanto que la industria que ella ejerce, podrá explotar a los hombres.

¿No es injusto eso? ¿A título de qué no se permite que las excepciones sean comunes para hombres y mujeres? No comprenden los que han establecido tales diferencias que con ello dejan desamparado al débil, precisamente a quien debía de ser privilegiado?

El reglamento del descanso dominical no resiste una mediana disección; pero seamos justos y no carguemos la culpa al gobierno: ni a la Comisión de Reformas Sociales. El uno llevó la ley al Congreso y al Senado y en ambas Cámaras se aprobó sin discusión con empeño. La segunda abrió una información y fueron pocos los que

concurrieron para exponer sus quejas.

¿Que el reglamento es malo? ¿Que la ley lesiona intereses, agravando el problema social? Culpa es de todos: del gobierno y de las oposiciones, especialmente de las más liberales.

Los que ninguna culpa tienen son los únicos a quienes asiste derecho para usar la venda: los trabajadores, privados por la ley del descanso de algunos jornales, que habrán de traducirse en peticiones de aumento de jornal.

SOCIALISTAS Y ANARQUISTAS

LA HUELGA GENERAL

Hace constar la prensa socialista de todos los países el interés con que se han seguido los trabajos del reciente Congreso Internacional de Amsterdam, no igualado por ninguno de los diferentes Congresos celebrados desde que se verificó el primero en La Haya en 1872.

La observación es exacta. Las causas de ello son diversas, pero puede señalarse como principal y casi única el desarrollo progresivo que día en día ha ido alcanzando el socialismo en todas las naciones y su influencia poderosa en la transformación que se va operando en la constitución de la sociedad moderna.

La atención general apenas se ha ocupado más que en una de las sesiones debáticas: la referente á la política del partido, en la que, como ya hemos dicho, socialistas de tanto renombre como el alemán Bebel y el francés Jaurés, contendieron con tanta viveza y elocuencia, que llegaron á interesar hasta á los más enemigos del socialismo.

No ha sido éste, sin embargo, el único resultado del Congreso, pues ha examinado distintas cuestiones y adoptado acuerdos que el socialismo internacional habrá de sostener.

Entre los más importantes, puede citarse el relativo á la huelga general, encaminado principalmente á contrarrestar la influencia avasalladora que pretende el anarquismo, siempre que se pugna un conflicto cualquiera entre el capital y el trabajo.

La declaración aprobada, copiada á la letra, dice así: «El Congreso socialista internacional, considerando que es conveniente que la Democracia Socialista emita su opinión sobre la huelga general; y que las condiciones necesarias para el éxito de una huelga extensa son: una organización flexible y una disciplina voluntaria del proletariado; decide: irrevocablemente la «huelga general», si por ésta se entiende la paralización completa de todo trabajo en un momento dado, ya que semejante huelga sería imposible la existencia lo mismo del proletariado que de cualquiera otra clase...»

Considerando que la emancipación de la clase obrera se puede ser el resultado de un esfuerzo súbito de esa naturaleza; que, por el contrario, es posible que una huelga, extendiéndose á gran número de oficios ó á los que son más necesarios al funcionamiento de la vida económica, constituya un medio seguro para efectuar modificaciones sociales de grande importancia ó para defender los derechos de los obreros de los ataques de los patronos; reconociendo á los trabajadores que no se dejan inspirar por la «huelga general» que precipitan los anarquistas para separar á los obreros de la lucha verdadera é incansante, es decir, de la acción política, sindical y corporativa; e invita á los obreros á acceder á potencias y á mantener su unidad desconfiando sus organizaciones de clase; puesto que de estas condiciones dependerá el triunfo de la huelga política y sindical en la medida necesaria y útil.

El golpe, como se ve, va dirigido directamente á los anarquistas, cuyos actos sólo se inspiran, especialmente, en el delfin momentáneo que pueden causar á la sociedad, sin tener en cuenta que en la mayoría de los casos los más perjudicados son los intereses de los obreros que aparentan defender.

Más avisados, los socialistas, comprendiendo la dificultad de realizar la huelga general con toda la extensión que ésta supone, fían el triunfo de sus ideales á la propaganda y á la acción constantes, como camino más seguro y que no puede producir los trastornos violentos que los procedimientos brutales y radicalísimos patrocinados por los anarquistas.

En Asturias acaba de celebrarse en una plaza de toros «don» inscripible animado. Según referencias que publican los periódicos, un concurso de bailes regionales. El jurado deliberó acerca del primer con que bailaron las parejas los diferentes bailes asturianos, vizcaínos, andaluz y aragonés. El de San Vito no lo reglamos.

Había cuatro primeros premios de 200 pesetas, tres segundos de 150 y un tercero de 100, en total, un buen puñado de pesetas. Puede imaginarse el entusiasmo con que los respectivos parejas, cuyos nombres publican los periódicos locales, en consagraron á la danza. Aquellos que en baile, era un torbellino.

No digamos, porque se se trata de chuchos, sino de personas, á quienes le retora la sangre en el cuerpo, que por dinero baila el perro... pero no cabe negar que bailar pensando en «las patras», quiero decir, en los dineros del premio, resulta algo extraño.

¡Bailar por dinero! ¡Bah! Eso se queda para los bailarines de profesión, para los danzantes de contratos, pero no para el pueblo feliz é independiente, que en otro tiempo, se unió al patrimonio cincantameyete.

Los moralistas son enemigos naturales de la danza, y continuamente están murmurando en la oreja de los adolescentes aficionaditos al sublime arte de Téspicore: «¡Ay joven, que vas bailando, el infierno vas saltando!» pero como él no dicen nada, porque los que empiezan á subir la cuesta de la vida son los jóvenes, lo hacen saltando y triacando.

Los españoles somos demasiado bailarines, y acaso por eso siempre estamos en danza; pero lo sensible, es que en vez de divertidos, vertidos de diversión á los espectadores de fuera.

¡Fíjese! Bailados como peonías en las cinco partes del mundo; en Europa, la pavana; en América, la zarabanda, en Asia, la jota; en Oceanía, hemos hecho el paso, y ahora vamos á bailar en el África el minué.

¡Bailos inocentes, casi exánimes y como el gallo de Morón, sin plumas y cacirbando. Y concluyémoslo, como esto siga mucho tiempo, por bailar todos de crotilla; porque á fuerza de danzar se nos van olvidando las otras ocupaciones; y como para bailar bien no hace falta saber leer ni escribir, no tardarían los danzantes de todas clases y condiciones en subirse, como dijo el otro, á la parrá.

En Asturias acaba de celebrarse en una plaza de toros «don» inscripible animado. Según referencias que publican los periódicos, un concurso de bailes regionales. El jurado deliberó acerca del primer con que bailaron las parejas los diferentes bailes asturianos, vizcaínos, andaluz y aragonés. El de San Vito no lo reglamos.

cañuto de un sombrero grisento por el ala y calzando botas remendadas, que se paseaba todos los días de los tres por la plaza de la Bonafrente al teatro del Vaudeville.

Los unos le tomaban por un revendedor de billetes, los otros por algún pobre diablo, jugador tímido que no se atrevía á biterar en el templo de la fortuna.

Algunos hombres colocados en las altas regiones financieras, algunos jugadores osados cuyas temeridades habían, á veces, producido el alza ó la baja con más seguridad que una gran noticia política, sabían únicamente quién era esta divinidad poderosa y temible.

Por lo demás, el tío La Llavía no daba sus informes, no comunicaba sus misteriosas notas al primero que llegaba; modo como el destino; enigmático como una esfinge antigua, no consentía en poner al servicio de alguno su ejército invisible sino cuando había depositado en su casa, sin recibir ni garantía, una suma considerable, de la cual devolvía, casi siempre, una parte.

En nuestro siglo, si el uso del duelo se estingue poco á poco, el antagonismo parlamentario desaparece, no por ser don los odios menos vivos, y con frecuencia se refugian en el corazón de aquellos á que-

llaman las «gentes de dinero». Cuando aneode así, estos hombres se batan, sin efusión de sangre y sin hacer el menor ruido, pero con un encarnizamiento sin piedad, cuya arma principal es el millón.

El padre La Llavía era para los iniciadores la divinidad de la venganza. Desde hacia diez años el tío La Llavía había visto una infinidad de ruinas, y no había sido extraño á ninguna.

A menudo había ocurrido que un banquero viese de pronto soborar su crédito de la noche á la mañana y que un empréstito suscrito por él cayese de pronto á menos de la par, y en su catástrofe no hubiese sospechado que el tío La Llavía fuese la causa inicial de su ruina.

¿Cómo había sabido Mr. de Morlux la existencia de este hombre?

Eso es lo que no podemos decir con exactitud. No obstante parecía muy bien informado, pues ni se asombró de la escalera poco limpia, verdadera escalera de servicio (1), ni de la ordena que continua-

(1) En las casas francesas se llama así á una segunda escalera que sirve para los criados.

N. del T.

Beltran se estremeció. ¿Cuál es el banquero, el agente de cambios, el bolsista en cuya ruina se interesa Vd. prosiguió el extraño personaje.

—Pero, hombre, ¿dijo Beltran algo embarazado Vd. va muy lejos y de orija me parece.

—Espere Vd. replicó el tío La Llavía, voy á explicarle mis procedimientos y el mecanismo de mi instituto. Sé, sobre bien francos de diferencia, cuál es la fortuna financiera de la Europa; tengo correspondientes seguros en todos lados; pero no comunico mis informes á todo el mundo.

—Se dijo Beltran, que es preciso depositar una fianza; ¿he Vd. mismo la cantidad.

—Eso depende del rango que ocupa la casa sobre que se quiere ser informado, señor mío.

—Es una de las primeras casas de banca de París. El tío La Llavía miró de nuevo á Beltran de Morlux.

—Segun supo Vd. muy poco dijo.

—Tengo dos millones que gastar para conseguir mis fines.

El tío La Llavía se encogió de hombros. —Si la casa es sólida, dijo, los dos millones de Vd. son insignificantes. Es un grano de arena en el mar.